



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

**INFORME FINAL EVALUATIVO**

Villavicencio, 17 de noviembre de 2016

**INVITACIÓN ABREVIADA N° 017/2016**

**ADQUISICION DE EQUIPOS PARA DOTACION DEL LABORATORIO DE METABOLISMO ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A FCAYRN PROYECTO 43 3110 2014.**

De acuerdo a los establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de la propuesta allegada dentro del pliego de condiciones de la Invitación Abreviada N° 017/2016 cuyo objeto es: **ADQUISICION DE EQUIPOS PARA DOTACION DEL LABORATORIO DE METABOLISMO ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A FCAYRN PROYECTO 43 3110 2014.**

**EVALUACION JURIDICA**

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>
	<b>FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

<b>PROCESO</b>	INVITACIÓN ABREVIADA N° 017 DE 2016
<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DOTACION DEL LABORATORIO DE METABOLISMO ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A FCAYRN PROYECTO 43 3110 2014
<b>FECHA</b>	08 DE NOVIEMBRE DE 2016

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

**ARTILAB S.A NIT. 800053310- R.L ORLANDO MURILLO, cédula de ciudadanía N° 17.139.021 expedida en Bogotá.**

LITERAL	DESCRIPCION	DECISION Y NUMERO DE FOLIO
A	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA ANEXO N° 1.	CUMPLE – FOLIO 2.
B	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, PERSONA JURIDICA.	CUMPLE – FOLIO 4, 5, 6, 7, 8 Y 9.
C	LA PERSONA NATURAL QUE DESEE PARTICIPAR COMO PROPONENTE, DEBE ACREDITAR SU EXISTENCIA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA CEDULA DE CIUDADANIA Y SER PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O ARQUITECTO, IDONEIDAD QUE DEBERA ACREDITAR CON LA PRESENTACION DE LA MATRICULA PROFESIONAL O TARJETA PROFESIONAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL Y DE CONDUCTA VIGENTE.	NO APLICA.
D	EN EL EVENTO DE ACTUAR EN CALIDAD DE APODERADO DEBE ACREDITAR EL RESPECTIVO PODER.	NO APLICA
E	EL OFERENTE DEBERA APORTAR FOTOCOPIA LEGIBLE DEL NIT O RUT, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	CUMPLE – FOLIO 10.
F	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (TODOS SUS INTEGRANTES).	CUMPLE – FOLIO 11.
G	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. PARA LOS HOMBRES MENORES A 50 AÑOS.	NO ALLEGA – (Requisito Opcional)

**“COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL”**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta

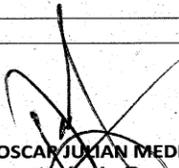


**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>
	<b>FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA</b>

H	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	CUMPLE – FOLIO 12, 13, 14 y 15.
I	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL, Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ DESDE EL CIERRE HASTA NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.	CUMPLE – FOLIO 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23.
J	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS LEGIBLE Y VIGENTES DE LA PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONAS JURÍDICAS, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	CUMPLE – FOLIO 24 Y 25.
K	CERTIFICADO DE BOLETÍN DE RESPONSABLE FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE DE LA PERSONA NATURAL, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONAS JURÍDICAS, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	CUMPLE – FOLIO 26 Y 27.
L	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, VIGENTE DE LA PERSONA NATURAL, DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONAS JURÍDICAS, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	CUMPLE – FOLIO 28.
M	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y SUSCRIBIR CONTRATO.	NO APLICA
N	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. SI EL OFERENTE PRESENTA SU OFERTA A TÍTULO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	NO APLICA
O	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DAFP DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, Y DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	CUMPLE – FOLIO 29.
P	CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD.	CUMPLE – FOLIO 30.

**OBSERVACIONES:** CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el pliego de condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

  
**OSCAR JULIAN MEDINA**  
Asesor en Contratación Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones  
Profesional Evaluador Jurídico

**"COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL"**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

**EVALUACION TÉCNICA**



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Villavicencio, Noviembre 9 de 2016

**Doctor**  
**JOSÉ MIRY SAAVEDRA ÁLVAREZ**  
Vicerrector Recursos Universitarios  
Unillanos

**Asunto:** Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Abreviada N° 017 de 2016.

Atentamente me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de la propuesta para el proceso que se menciona en el asunto y una vez revisada la propuesta hecha por la empresa **ARTILAB S.A NIT. 800053310**, y en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

Requisitos (Descripción)	Calificación y N° de Folio ARTILAB S.A
a. Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple</b> , folios N°31 al34
b. Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo un (1) certificado, constancia o copia de contrato con acta de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la venta de equipos de laboratorio en iguales o similares condiciones; a los del objeto de esta contratación, suscritos dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones:  <ul style="list-style-type: none"> <li>} Entidad contratante</li> <li>} Objeto del contrato</li> <li>} Fecha de iniciación</li> <li>} Fecha de terminación</li> <li>} Valor de cada contrato.</li> </ul> Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. <b>Obligatorio.</b>	<b>Cumple</b> , folio N°35 al 55
c. El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP, el cual deberá encontrarse vigente y la información solicitada deberá estar en firme.  Máximo dos (02) contratos donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos, según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas.	<b>Cumple</b> , folio N° 49 al 50.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Tel: 6616800 Ext. 109  
servicios.generales@unillanos.edu.co

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: licitaciones@unillanos.edu.co  
Villavicencio – Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS	
41	10	44	00: EQUIPO DE INCUBACIÓN DE LABORATORIO.	
41	10	48	00: EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL VERTIDO, LA DESTILACIÓN LA EVAPORACIÓN Y LA EXTRACCIÓN.	
41	10	38	00: EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AGITACIÓN POR SACUDIDA O VARILLAS EN EL LABORATORIO.	
41	10	62	00: MEDIOS, KITS Y EQUIPO DE PROPAGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MICROORGANISMOS.	
41	11	30	00: INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA.	
41	12	18	00: ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO.	
<p><i>En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir el registro requerido de los miembros que lo conformen. Los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección. <b>Obligatorio.</b></i></p>				
<p><i>d. El proponente deberá diligenciar las fichas técnicas con las características mínimas establecidas en el anexo 3, de los equipos solicitados en el numeral 7 del presente pliego de condiciones. Los equipos deberán tener mínimo un (1) año de garantía. Se debe anexar las fichas de los equipos donde se evidencie las características técnicas originales, esto es, con la respectiva referencia y marca del equipo, solicitadas en la presente invitación abreviada, para ser consultadas en la web. No se acepta una transcripción de las características técnicas del pliego como ficha técnica. <b>Obligatorio.</b></i></p>				<b>Cumple, folio N°56 al 59.</b>
<p><i>e. El oferente deberá garantizar y brindar una capacitación mínima de diez (10) horas, todo el personal capacitado debe recibir certificación de las horas de capacitación. <b>Obligatorio</b></i></p>				<b>Cumple, folio N°59.</b>
<b>EVALUACION FINAL</b>				<b>CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS</b>

**FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN**

FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE ARTILAB S.A
Precio	500
Asistencia postventa	350

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Tel: 6616800 Ext. 109  
servicios.generales@unillanos.edu.co

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: licitaciones@unillanos.edu.co  
Villavicencio – Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>850</b>
----------------------	------------

De acuerdo con lo anterior, la empresa **ARTILAB S.A. CUMPLE** con todos los documentos y lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso de contratación Invitación Abreviada N°17 de 2016.

Cordialmente,

**Daniel Alexander Céspedes Sanabria**  
Director del Laboratorio de Metabolismo  
(Evaluador Técnico)

//LGSS



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

**EVALUACION FINANCIERA**

**Compromiso con la paz y el  
desarrollo regional**



**Universidad  
de los Llanos.**

Nit 892000757-3

*Dirección Financiera*

Villavicencio, 09 de Noviembre de 2016

**MEMORANDO**

*Colé = Jose Luis  
9-11-2016  
10:00 a.m.  
— 0 —*

Para: Dr. **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Director Financiero

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 017 de 2016

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexas la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 017 de **ADQUISICION DE EQUIPOS PARA DOTACION DEL LABORATORIO DE METABOLISMO ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A FCAYRN PROYECTO 43 3110 2014.**

A su vez informarle que el oferente: ARTILAB SA cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2014 y 2015.
- Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2014 y 2015.

Atentamente,

**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
Director Financiero



*Colombia, Meta - Villavicencio*  
*Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 6616800, ext. 106*  
*Email: presupuesto@unillanos.edu.co*

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

**EVALUACION FINANCIERA**

Proponente	<b>ARTILAB</b> <b>NIT: 800.053.310-8</b>
------------	---

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>			
<b>Rentabilidad De Patrimonio:</b> Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a <b>0.15</b>	<b>0.17</b>	X	
<b>Rentabilidad del activo:</b> Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a <b>0.10</b>	<b>0.14</b>	X	
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO</b>			
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ:</b> (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a <b>5</b>	<b>5.68</b>	X	
<b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:</b> Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al Cuarenta y cinco por ciento ( <b>15%</b> ).	<b>15%</b>	X	
<b>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:</b> Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a <b>5</b> .	<b>66.970,69</b>	X	

**OBSERVACION:** El proponente **ES HABIL FINANCIERAMENTE,**



**JOHAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
PGI DIVISION FINANCIERA



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vice Rectoría de Recursos Universitarios

El 10 de Noviembre de 2016, la Universidad de los Llanos Publicó en su página, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la invitación abreviada N° 017/2016, información que estuvo disponible en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), conforme a lo previsto en artículo 57 Literal i) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co).

En éste orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079 de 2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es: Evaluador jurídico, Profesional Apoyo Jurídico; Evaluador Técnico, el Director del Laboratorio de Metabolismo Animal; Evaluador Financiero, el Profesional en Gestión Financiera (PGI), recomiendo al rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la **ADQUISICION DE EQUIPOS PARA DOTACION DEL LABORATORIO DE METABOLISMO ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A FCAYRN PROYECTO 43 3110 2014**, a la firma **ARTILAB S.A**, identificada con el Nit **800053310-8**, representada legalmente por el señor **ORLANDO MURILLO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **17.139.021** expedida en **Bogotá**, por un valor de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE, (\$116.758.512)**.

*(Original firmado)*  
**JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

Vo Bo. Abg. **Oscar Julián Medina**.  
Profesional Apoyo V.R.U

**COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta